

Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

GLORIA GUADALUPE CÁMARA CHAN

Carretera Federal 307, Reforma Agraria-Puerto Juárez, Municipio Felipe Carrillo Puerto (Punto carretero ubicado en la coordenada geográfica 19°33'45.6", 88°02'39.6) y Carretera Federal 307, Felipe Carrillo Puerto-Tulum, Municipio Felipe Carrillo Puerto (Punto carretero ubicado en la coordenada geográfica 19°35'42.0", 88°02'08.4)

19 DE JUNIO DE 2015

OBJETO:

Realizar las acciones correspondientes para poder llevar a cabo el Quinto Operativo Nacional 2015 de Verificación y Vigilancia en Materia de Transporte y Movimientos Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos en Puntos Carreteros y Aduanas (terrestres, marítimas e interiores).

SÍNTESIS:

Se realizó el operativo en el punto carretero 1, de 09:00 a 12:00, en compañía de 3 elementos del Grupo Antiasaltos de la Policía Federal destacamentados en el Estado de Quintana Roo. Se revisaron 22 vehículos que llevaban mercancías varias, sin encontrar materiales o residuos peligrosos. Ya concluida la primera parte del operativo, cuando elaboráramos la minuta de cierre y se recogían conos y lonas alusivas, se detuvo para revisión al vehículo Camión Rabón marca Freightliner placas 877 AT1 propiedad de TUM Logística y Servicios Dedicados SA de CV, que transportaba 31 baterías automotrices usadas (de deshecho) sin autorización ni manifiesto de entrega, transporte y recepción. Se levantó la correspondiente acta de inspección.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se levantó acta de inspección número PFPA/29.2/C.27.1/00006-15, Expediente administrativo PFPA/29.2/C.27.1/00006-15, a TUM Logística y Servicios Dedicados SA de CV. Se levantó la correspondiente acta de inspección.. Se aseguraron: a) El vehículo Camión Rabón marca Freightliner placas 877 AT1 propiedad de TUM Logística y Servicios Dedicados SA de CV, que transportaba 31 baterías automotrices usadas (de deshecho) sin autorización ni manifiesto de entrega, transporte y recepción y b) 31 baterías automotrices usadas (de deshecho).

CONTRIBUCIÓN:

Esta acción incrementa el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				19/06/15	GASTOS VARIOS	37901	\$ 287.50
		SUBTOTAL:	\$ -			SUBTOTAL	\$ 287.50
					TOTAL:		\$ 287.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

GLORIA GUADALUPE CÁMARA CHAN

Vo. Bo.
DELEGADA FEDERAL DE LA PROFEPA EN
QUINTANA ROO

LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.